

HETEROGÉNESIS DE LOS FINES

El Papa desafiado por los discípulos de sus aperturas

ECCLESIA

03_10_2024



**Luisella
Scrosati**



Gabriel Ringlet es un sacerdote belga y teólogo de esos que se autodefinen “librepensadores”. Pero no es un sacerdote cualquiera, sino que es profesor y prorector emérito de la Universidad Católica de Lovaina, que recientemente se

distinguió por haber impugnado al Papa (ver [aquí](#)).

Sus impugnaciones, desde la posición que le otorgan sus ochenta años, son “históricas” y de amplio espectro: opuesto a la *Ordinatio sacerdotalis* que reiteraba la imposibilidad de conferir el Orden Sagrado a las mujeres, impugnador de la rigidez doctrinal de Benedicto XVI, partidario de la eutanasia legal “acompañada”, simpatizante del diálogo entre la Iglesia católica y la masonería. Y ahora impugna también al Papa Francisco por sus recientes declaraciones firmemente contrarias al aborto: “Mire, es desconcertante”, ha respondido a un periodista de la [cadena belga RTBF](#) que le provocó, en una emisión del lunes 30 de septiembre. “Y no sólo es desconcertante, es un insulto a los médicos que están atentos a sufrimientos muy reales y que trabajan dentro de un marco legal. El Papa no parece darse cuenta de ello, o no quiere escuchar. Y yo añadiría, en un plano completamente distinto, que esto es grave”.

Según Ringlet, la gravedad de las palabras de Francisco respecto al aborto radica en su visión ética, incapaz de captar los “matices”: “Desde un punto de vista teológico, la ética es un asunto muy serio. Es una cosa compleja que requiere matices, que requiere aceptar situaciones difíciles. En algunas circunstancias, la ética puede exigir transgredir una situación. Es el caso de algunos casos de aborto, de algunos casos de eutanasia, en los que esta transgresión puede ser totalmente legítima. Parece que todo esto ha desaparecido y que esta teología, que es una teología verdaderamente elemental, una teología esencial, ya no forma parte de nuestro pensamiento. Por lo tanto, esta declaración del Papa en el avión me ha dejado muy, muy perplejo”.

El teólogo belga reprocha de esta manera al Papa el haber abordado la cuestión del aborto sin admitir excepciones, calificando de homicidio cualquier acto abortivo, sin captar los matices y sin considerar las circunstancias. En términos más técnicos, Ringlet señala con el dedo los absolutos morales, es decir, aquellas prohibiciones de la ley moral que se aplican siempre, sin excepción, porque el acto realizado es intrínsecamente malo, y reclama en cambio una ética más elástica, una ética capaz de captar excepciones significativas que exigirían transgredir la prohibición moral.

Parece como si volviéramos a leer algunas de las alusiones de *Amoris Lætitia* y sobre todo las afirmaciones de varios comentaristas, que se rasgaban las vestiduras intentando demostrar que es precisamente la moral clásica -que Ringlet llamaría elemental y esencial- la que admite excepciones incluso en los absolutos morales, en virtud de la epicheia, del bien posible, de la gradualidad de la ley (hecha pasar por ley de gradualidad), de la soberanía absoluta del discernimiento. Es como si leyéramos las

entrevistas y los textos de Aristide Fumagalli, Maurizio Chiodi y Davide Guenzi, todos “prudentes” demolidores de los absolutos morales con su apertura a la contracepción, a la inseminación artificial homóloga y a la homosexualidad, y diligentes defensores de las circunstancias en nombre de las cuales Ringlet ha criticado al Papa. Y, curiosamente, todos **los citados anteriormente han sido nombrados en los últimos tiempos consultores** del Dicasterio para la Doctrina de la Fe por el propio Papa.

La cuestión es que la prohibición de matar a un inocente es un absoluto moral que el Papa Francisco se empeña con razón en reiterar en referencia al aborto y la eutanasia, tanto como la de impedir la concepción mediante actos anticonceptivos, o la de unirse a una mujer que no es la propia esposa o a un hombre que no es el propio marido. No hay razón para pensar que el Papa no estuviera sinceramente convencido de sus palabras contra el aborto, una oposición que ha expresado en varias ocasiones; pero hay más de una razón para dudar de que se dé cuenta de que es precisamente el planteamiento de su pontificado, a través sobre todo de los nombramientos para puestos decisivos de ciertas figuras -que ciertamente no son “inferiores” al teólogo belga-, lo que ha dado soporte teórico a críticas como las que Ringlet ha expresado contra el Papa. Porque la ética de las excepciones no admite excepciones: si hay circunstancias que pueden transformar el adulterio en una realización imperfecta del matrimonio, entonces debe haber circunstancias similares que transformen el aborto en un apoyo imperfecto a la vida naciente. Si la anticoncepción puede configurarse como el bien presente posible para que una pareja preserve la unión conyugal, entonces el aborto puede configurarse como la posibilidad *hic et nunc* de que un médico se desvíe de su camino para ayudar a una mujer en su sufrimiento.

Por una especie de heterogénesis de fines, el Papa está sufriendo actualmente las consecuencias no intencionadas de los procesos que él mismo ha puesto en marcha; y aunque el tiempo sea mayor que el espacio, hay un momento en que el tiempo devuelve lo sembrado, en un espacio muy concreto. Al Papa Francisco le toca decidir qué quiere hacer: si pretende seguir condenando sin peros, como esperamos, el aborto y la eutanasia por lo que son, es decir, asesinatos, entonces debería coherentemente echar a las personas que acaba de nombrar en el DDF y cerrar de una vez por todas el juego de la anticoncepción y el adulterio. De lo contrario, se verá acorralado por los fieles discípulos de sus aperturas, que no aceptan excepciones (precisamente). Y, al parecer, tampoco rémoras.